

PROPUESTA MESA DE CONTRATACIÓN

1. DATOS DEL EXPEDIENTE

OBJETO DEL CONTRATO: TRABAJOS DE EJECUCIÓN DE FACHADA VENTILADA PARA LA OBRA DE TERMINACIÓN DEL EDIFICIO JUDICIAL DE NAVALCARNERO (MADRID)

REFERENCIA: TSA000069498

TIPO DE CONTRATO: OBRA

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: TRESCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON TREINTA Y UN CÉNTIMOS (314.661,31 €), IVA no incluido.

TIPO DE PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO

LOTES: NP

Nº SOBRES: 2

2. OFERTAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

2.1. Ofertas admitidas a licitación

Se admite a licitación las ofertas presentadas por las empresas ofertantes que a continuación se refieren al satisfacer los requisitos establecidos en el Pliego rector de la licitación:

- ✓ BUTECH BUILDING TECHNOLOGY, S.A.U.
- ✓ CARPINTERÍA METÁLICA ALUMAN, S.L.
- ✓ SISTEMAS FAVENSIS, S.L.
- ✓ INTEGRAL ARCHITECTURE SYSTEM, S.L.
- ✓ DOYMA JAEN, S.L.
- ✓ WANDEGAR 2001, S.L.U.

2.2. Ofertas excluidas

No hay ofertas excluidas.

3. APERTURA

FECHA Y HORA APERTURA DE SOBRE B: a las 12:00 h del 25 de septiembre de 2020

LUGAR APERTURA: TOLEDO – UNIDAD DE CONTRATACIÓN UT4

Una vez realizada la apertura del sobre B se obtienen los siguientes valores para los criterios de adjudicación establecidos en el pliego rector de la licitación:

Empresa ofertante	Importe Ofertado	Plazo de ejecución de los trabajos
DOYMA JAÉN, S.L.	294.632,00 €	120 días naturales
WANDEGAR 2001 SLU	314.293,02 €	85 días naturales
INTEGRAL ARCHITECTURE SYSTEMS, S.L.	276.897,42 €	60 días naturales
SISTEMAS FAVENSIS, S.L.	283.016,70 €	88 días naturales
CARPINTERÍA METÁLICA ALUMAN, S.L.	311.630,00 €	80 días naturales
BUTECH BUILDING TECHNOLOGY, S.L.	178.479,00 €	85 días naturales

*Queda desestimada la oferta de DOYMA JAÉN SL al superar el plazo máximo permitido en el pliego (90 días naturales).

4. OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

La oferta de la empresa ofertante BUTECH BUILDING TECHNOLOGY, S.L. incurre en el supuesto de oferta anormalmente baja, por lo que a tenor de lo dispuesto en el artículo 149.4 de la LCSP, la Mesa de Contratación de esta Unidad Territorial, se le ha solicitado un informe que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, pudiendo aportar cuanta información y documentos resulten pertinentes a estos efectos. Concretamente, se le solicita la justificación de la viabilidad de su oferta y que precise las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación.

Expirado el plazo de tres días hábiles dispuesto para que la empresa aporte la justificación, no se recibe respuesta de la empresa, por lo que no se considera justificada su oferta.

5. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

En el pliego se establecen los siguientes criterios de adjudicación:

- **Precio (85%):** Se otorgarán **ochenta y cinco (85) puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

La puntuación obtenida por las empresas licitantes según el importe ofertado es la siguiente:

Empresa ofertante	Importe ofertado	Puntuación precio
INTEGRAL ARCHITECTURE SYSTEMS, S.L.	276.897,42	85,00
SISTEMAS FAVENSIS, S.L.	283.016,70	82,79
CARPINTERÍA METÁLICA ALUMAN, S.L.	311.630,00	72,46
WANDEGAR 2001 SLU	314.293,02	71,49

- **Mejora de plazo (15%):** se otorgarán **quince (15) puntos** a la oferta que presente un menor plazo de ejecución de los trabajos para lo cual deberán indicar el plazo de ejecución en días naturales una vez aprobado por TRAGSA el estudio de diseño presentado por el adjudicatario. La oferta que presente un menor plazo de ejecución recibirá 15 puntos, el resto de ofertas se valorarán de manera proporcional al plazo ofertado de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$M = M_{max} \cdot \left(\frac{S}{t} \right)$$

Siendo **M** la puntuación obtenida por la oferta valorada, **M_{max}** la puntuación máxima, **s** el menor plazo de ejecución de todos los incluidos en las ofertas recibidas y **t** el plazo de ejecución incluido en la oferta valorada. Las ofertas que no mejoren el plazo máximo establecido (TRES MESES=90 DÍAS NATURALES) recibirán cero puntos. Las ofertas que superen el plazo establecido no se considerarán válidas.

La puntuación obtenida por las empresas licitantes según el plazo ofertado es la siguiente:

Empresa ofertante	Plazo de ejecución	Puntuación plazo
INTEGRAL ARCHITECTURE SYSTEMS, S.L.	60 días	15,00
CARPINTERÍA METÁLICA ALUMAN, S.L.	80 días	11,25
WANDEGAR 2001 SLU	85 días	10,59
SISTEMAS FAVENSIS, S.L.	88 días	10,23

6. CLASIFICACIÓN DE PROPOSICIONES

Analizadas las propuestas económicas de las empresas licitantes y las reducciones de los plazos de los trabajos ofertados, se obtiene la siguiente clasificación:

Empresa ofertante	Importe ofertado	Punt. precio	Punt. plazo	Puntuación total
INTEGRAL ARCHITECTURE SYSTEMS, S.L.	276.897,42	85,00	15,00	100,00
SISTEMAS FAVENSIS, S.L.	283.016,70	82,79	10,23	93,02
CARPINTERÍA METÁLICA ALUMAN, S.L.	311.630,00	72,46	11,25	83,75
WANDEGAR 2001 SLU	314.293,02	71,49	10,59	82,08

7. PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Por todo lo expuesto anteriormente, se somete la siguiente propuesta de oferta mejor valorada aceptación por parte del Órgano de Contratación para que surta los efectos oportunos:

- ✓ A la empresa INTEGRAL ARCHITECTURE SYSTEMS, SL. por un importe neto de DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS (276.897,42 €). I.V.A no incluido.

Fecha: 02 de octubre de 2020

Fdo.: Inés Rodríguez Villalba
Secretaria de la Mesa de Contratación
UT4

Fdo.: María Enríquez Gabeiras
Coordinador de Operaciones UT4

Fdo.: Emilio Gascón Mainar
Presidente de la Mesa de Contratación
UT4

8. APROBACIÓN ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN APRUEBA LA PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha: 02 de octubre de 2020

Fdo.: Pedro M. Fábrega Martínez
Gerente de Tragsa UT4

Fdo.: J. Joaquín Méndez de Vigo Hernanz
Jefe de Unidad Territorial 4